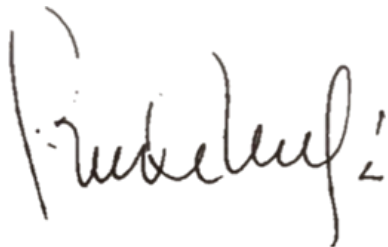


INFORME DIRECCIÓN GENERAL MARZO 20 DE 2024

Las diferentes tareas se limitaron a la dinámica de la Fundación así:

- Citación y coordinación de reuniones de acuerdo a instrucciones de la Presidencia de la fundación
- Elaboración de las actas correspondientes
- Seguimiento a tareas derivadas de algunas de las reuniones
- Manejo documentación administrativa y contable para entrega a la contadora
- Coordinación de los diferentes temas contables y de revisoría fiscal
- Coordinación reuniones y elaboración documentos administrativos para trámite régimen especial tributario ante la DIAN, y compilación de los estados financiero, notas a los estados financieros, dictamen revisor fiscal, para el dicho trámite
- Coordinación renovación Cámara de Comercio
- Otras tareas inherentes a las necesidades de la fundación

Cordialmente,



IGNACIA VERGARA BATLLE
Directora General FVR